

**Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales  
(MARENA)**

## **POLITICAS AMBIENTALES Y PLAN DE ACCION 2007**



**Mejorando el ambiente, mejora la gente!**

**Mayo, 2007**

# La Nueva Política Ambiental

El Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), en nombre del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, presenta al Pueblo de Nicaragua las Políticas para el Sector Ambiente y Recursos Naturales y su Plan de Acción 2007. Estas políticas y planes las exponemos para la consideración y conocimiento de todos los ciudadanos, para enriquecerlas, fortalecerlas y que colaboren con nosotros en llevarlas a cabo.

## 1. Estado Actual del Ambiente.

Para la formulación de la política y el plan de acción tomamos en cuenta las problemática ambiental que heredamos y que afectan la calidad de vida de los nicaragüenses como son:

- Disminución del potencial hídrico.
- Deforestación y pérdida de Biodiversidad.
- Contaminación Ambiental.
- Vulnerabilidad ante el Cambio Climático.

Asimismo, identificamos la situación institucional actual, que se resume en:

- Alta concentración a nivel central.
- Débil Capacidad Territorial con poco personal, insuficientes recursos financieros y bajo nivel de alianzas.
- Insostenibilidad financiera del personal en cargos de línea o permanente. Dado que sólo el 25 % se financia a través de nómina fiscal.
- Del total de los recursos financiero, MARENA ejecuta en forma directa el 30 % y el 70 % restante se transfiere a otros actores.

## 2. Estrategia

La estrategia esta basada en una cultura y valores donde los ciudadanos, productores, empresarios e instituciones del Poder Ciudadano juntan sus esfuerzos hacia el desarrollo sustentable, mejorando así la calidad de vida del pueblo.

## 3. Misión del MARENA

El MARENA con la participación ciudadana norma y regula con eficiencia y eficacia la gestión ambiental, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

## 4. La Política Ambiental

Los componentes de la política son:

- a. Política de Manejo de Cuencas y Recursos Naturales.



- b. Política de Conservación y Manejo de Áreas Protegidas y la Biodiversidad.
- c. Política de Mejora de la Calidad Ambiental
- d. Política de adaptación y mitigación ante el Cambio Climático
- e. Política de Desarrollo de Instrumentos de Gestión Ambiental

Instrumentos de Intervención de la Política:

- Facilidades Ambientales.
- Servicios de permisología y avales.
- Normativa y Regulación.
- Programas y proyectos.

### **¿DONDE TRABAJAREMOS?**

A nivel nacional, priorizando los siguientes territorios:

- Cuenca Sur y Cuenca Norte del Lago de Managua.
- Cuenca del Río San Juan, incluyendo el Lago Cocibolca y su zona costera.
- Zonas Secas, incluyendo cuenca 64, cuencas del Río Negro, Río Estero Real y Río Estelí.
- Costa Caribe (Reserva de Biosfera Bosawas, Reserva de Biosfera Río San Juan).

### **¿CON QUIENES TRABAJAREMOS?**

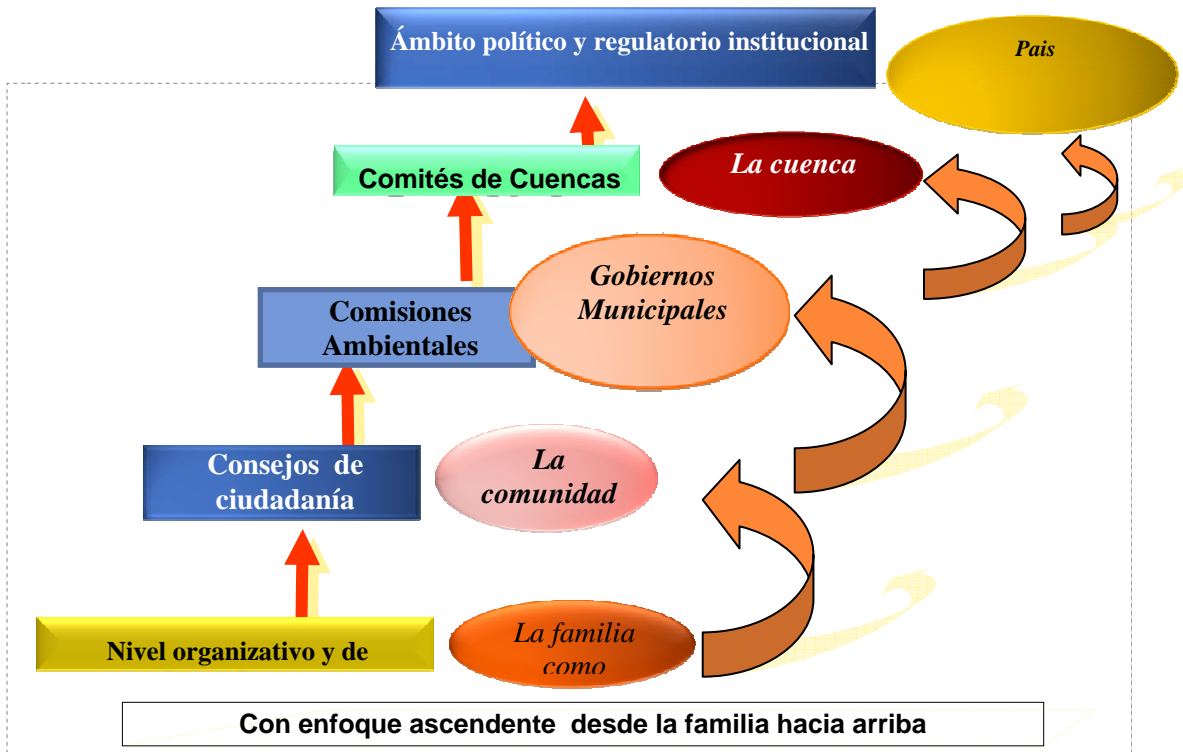
La población en general priorizando a pequeños y medianos productores, micro empresarios, pueblos indígenas y comunidades étnicas.

### **¿COMO TRABAJAREMOS?**

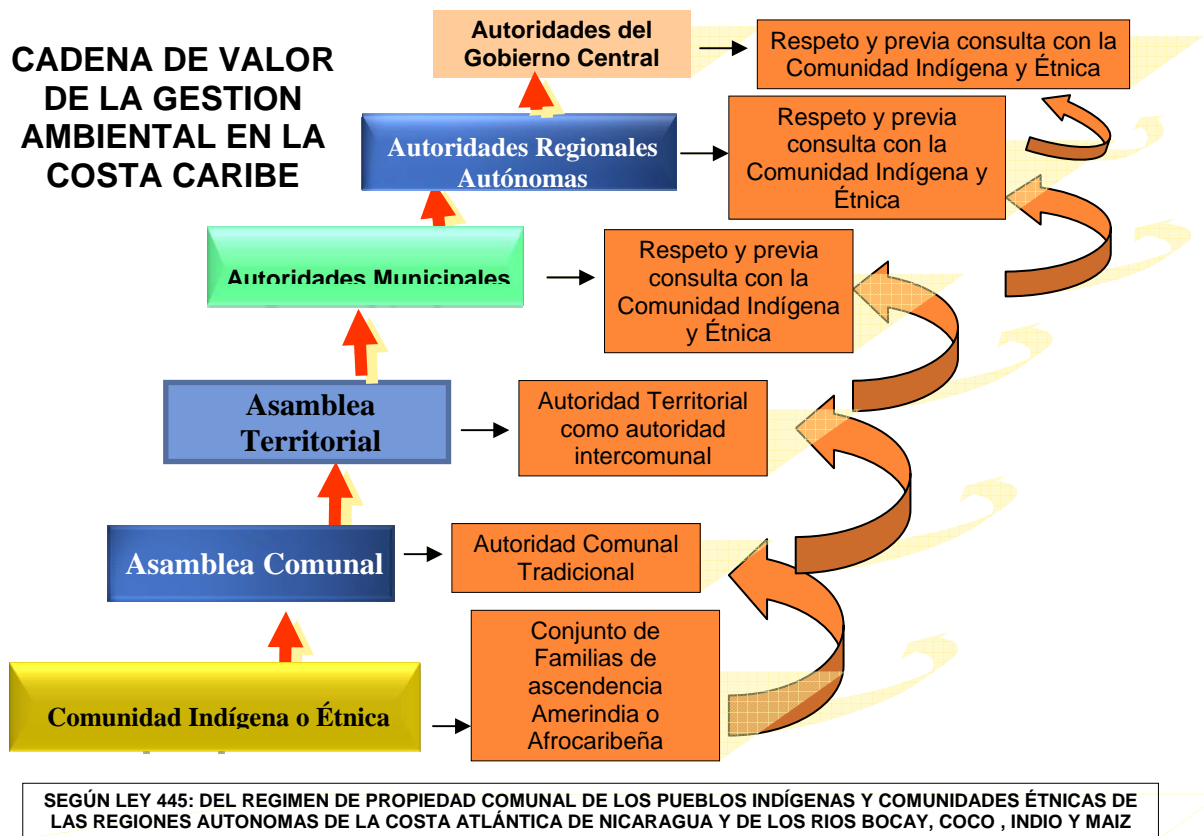
El MARENA considera ejecutar la política ambiental para la región Pacífica, Norte-Central y el departamento del Río San Juan basada en un enfoque ascendente, de abajo hacia arriba, desde las familias hasta llegar al Gobierno Central.



## Cadena de valor en la gestión ambiental



El MARENA considera ejecutar la política ambiental para la Costa Caribe basada en un enfoque ascendente, desde las familias que habitan en las comunidades indígenas o étnicas, hasta llegar al Gobierno Central.



## 4.1 Política de Manejo de Cuencas y Recursos Naturales

**Lineamiento:** Proteger nuestras principales reservas de agua de la contaminación, asegurando su calidad con el manejo participativo de los recursos naturales de las cuencas en el seno de los Consejos Comunales.

### Metas 2007-2011

- Un crecimiento del 100 % en la restauración de las áreas más sensibles de sub cuencas (de 6 a 12) ubicadas entre 13 departamentos y 43 municipios del País.
  - ✓ Sub cuenca del río Negro – a partir del 2007 (Chinandega)
  - ✓ Sub cuenca del río Mayales – a partir del 2007 (Chontales)
  - ✓ Sub cuenca No. 64 entre Volcán Cosiguina y río Tamarindo – a partir del 2007 (León y Chinandega).
  - ✓ Sub cuenca del río Estero Real – a partir del 2008 (León-Chinandega)
  - ✓ Sub cuenca del río Viejo – a partir del 2008 (Jinotega -Matagalpa)
  - ✓ Sub cuenca del río Fonseca – a partir del 2009 (Boaco)
- Se beneficiaran a 20,000 familias (incorporando 4,000 por año) de pequeños productores y productoras rurales en coordinación con el MAGFOR, INAFOR, INTA e IDR y el Programa Hambre Cero.
- Establecimiento de 80,000 hectáreas (a un ritmo de 16,000 por año) de sistemas ambientalmente sostenibles (agroforestales y silvopastoriles).

## 4.2 Política de Conservación y Manejo de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

**Lineamiento:** Promover la conservación de la biodiversidad y la convivencia, vigilancia y el aprovechamiento sostenible de las áreas protegidas por parte de sus pobladores, empresarios y organismos que trabajan en las áreas y sus comunidades aledañas.

### Metas 2007 -2011

MARENA invertirá en 46 áreas protegidas (64%) de las 72 que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Nicaragua en coordinación con INTUR, Gobiernos Regionales y Gobiernos Municipales a través de:

- 40 áreas protegidas con planes de manejo oficializados (8 por año).
- 10 parques ecológico municipales (2 por año).
- 25 Nuevas Reservas Silvestres Privadas (5 por año).
- 15 Áreas protegidas demarcadas (3 por año)
- Declaradas áreas protegidas en el año 2007 los 18 Cayos Perlas en la RAAS.



- Crear a partir del 2007 un Régimen especial de Gobierno en la Reserva de Biosfera Bosawas para los pueblos indígenas miskitu y sumu- mayangna.
- En el 2009 SERENA será la instancia regional que norma y regula la protección y manejo de los recursos naturales en la Costa Caribe.

**En la Reserva de Biosfera Bosawas se pretende:**

- Apoyar desde el 2007 el proceso de nominación oficial por la UNESCO como una Reserva de Biosfera Binacional.
- Garantizar el pleno reconocimiento de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas y comunidades étnicas sobre la propiedad comunal, uso, administración, manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales en 6 territorios de la Reserva:
  - a) Li Lamni Tasbaika Kum;
  - b) Kipla Sait Tasbaika;
  - c) Miskitu Indian Tasbaika Kum.
  - d) Mayangna Sauni Bu;
  - e) Sikilta y
  - f) Mayangna Sauni As.
- Actualizar desde el 2008 los Planes de Manejo de 6 áreas protegidas y las normas de uso de los 6 territorios indígenas en Bosawas.
- Fortalecer desde el 2007 las expresiones organizadas de los pueblos indígenas para la gobernabilidad local y desarrollo productivos basados en el uso sostenible de recursos naturales.
- Establecido al 2009 un sistema de información y monitoreo social de biodiversidad para mitigar los incendios forestales y quemas agrícolas.
- Masificación de productos no tradicionales (ejemplo cacao orgánico) para el desarrollo sostenible y sustentable.

**En la Reserva de Biosfera Río San Juan se pretende:**

- A partir del 2007 los territorios indígenas (ramas) fortalecidos en el manejo y protección de la reserva con el acompañamiento sistemático de SERENA-RAAS.
- Anualmente 230 fincas cuentan con planes de manejo aprobados y un 50% de ellas son certificadas como orgánicas en el Municipio de El Castillo.
- Planes Ambientales de los Municipios de El Castillo y San Juan de Nicaragua elaborados, publicados e implementados a partir del 2008.
- Fortalecer el sistema de regulación y control en un 80% (10 casetas de vigilancia construidas y en funcionamiento por año).



## **La defensa de los recursos naturales del mar y ambientes marinos:**

- Formulación en 2007 de una estrategia nacional para el manejo de los recursos naturales del mar y ambientes marinos en coordinación con comunidades pesqueras, INPESCA, Gobiernos Regionales y Municipales.
- Establecimiento de áreas protegidas marinas en el Pacífico de Nicaragua, identificando sitios de relevancia para en el 2008 para poder declararlos como sitios protegidos.

## **4.3 Política de Mejora de la Calidad Ambiental**

**Lineamiento:** Propiciar un medio ambiente sano para la población nicaragüense garantizando la armonía entre el desarrollo socioeconómico con el cuidado del medioambiente.

### **Metas 2007-2011**

- Hacer cumplir las medidas de gestión ambiental de todos los permisos ambientales otorgados en los últimos 5 años : empresas urbanizadoras (207), zonas francas (85), turísticas (108), gasolineras (68), minas (90), energía (22), infraestructuras vial (62) y acuicultura (28). Priorizando los departamentos de Managua, Granada, Masaya, León, Chinandega y Rivas.
- Eliminación en 2008 de 30 toneladas de plaguicidas alternativos a los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP) y 6 toneladas en León y Chinandega.
- Iniciar a partir del 2008 remediación ambiental de la antigua planta Penwalt en Managua y El Picacho en Chinandega.
- Preparados 55 planes de gestión ambiental para empresas que drenan al lago de Managua (11 por año).
- Monitoreo anual al cumplimiento de los planes de gestión ambiental de 30 empresas.
- Monitoreo anual al cumplimiento de los Planes Graduales Individuales para la Reducción de la Contaminación Industrial (PGIRCI) en 17 industrias distribuidas en los sectores Lácteos, Textiles, Carbonatadas, Mataderos, ingenios.
- Capacitación en el 2008 a 18 empresas en gestión de programas de reducción de la contaminación aplicando la metodología de Producción más Limpia.

## **4.4 Política de mitigación y adaptación de la vulnerabilidad ante el Cambio Climático**

**Lineamiento:** Preparar a la población para mitigar la vulnerabilidad y adaptarse ante el cambio climático.

### **Metas 2007-2011**

- Fijadas 89 millones de toneladas de Carbono para mitigar los gases de efecto invernadero en 100 mil hectáreas (a un ritmo de 30 mil hectáreas anuales).





- Crear en el 2008 el Fondo Nacional de Carbono para pequeños y medianos productores.
- Establecidos 26 mecanismos de pagos por servicios ambientales en recursos hídricos, cubriendo 11,200 hectáreas (2,240 anuales) y 1,120 familias productoras rurales (incorporando 224 familias anualmente).

#### **4.5 Política de desarrollo de instrumentos de Gestión Ambiental**

**Lineamiento:** Asegurar los ajustes del marco político y legal para la gestión ambiental a desarrollar por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

##### Proyectos de Ley

- Propuestas de reforma a la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Ley 217).
- Proyecto de Ley de Aguas Nacionales.
- Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial.
- Proyecto de Ley de Tasas por servicios y derechos de aprovechamiento del ambiente.
- Proyecto de Ley sobre prevención de riesgos provenientes de organismos vivos modificados por medio de biotecnología molecular.
- Proyecto de Ley de Conservación y Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica.

##### Nuevas Políticas

- Política Nacional de Participación ciudadana en la Gestión Ambiental.
- Política de Biodiversidad.
- Política de Cuenca Hidrográficas de Nicaragua.
- Política de Suelos.
- Política de Tierra en Áreas Protegidas.

#### **Educación Ambiental**

**Lineamiento:** Motivar el cambio de actitud positiva de la sociedad hacia la conservación del medio ambiente y los recursos naturales del país.

##### **Educación ambiental Formal**

- Trabajaremos con el sector formal de la educación ambiental, conformado por instituciones educativas públicas y privadas en los diferentes niveles de educación; preescolar, primaria, secundaria, superior y en la educación de adultos.
- Asimismo, transformaremos el servicio ecológico de las 60 horas para la obtención del grado académico del bachillerato para involucrar de manera más activa a nuestros jóvenes en la gestión ambiental de su comunidad.



## **Educación ambiental no formal**

- Se ejecutara a través de los Consejos Comunitarios, partiendo de la identificación y respuesta a los problemas concretos que las comunidades enfrentan.
- Trabajaremos también con las Comisiones Ambientales Municipales y de las Regiones Autónomas del Atlántico de Nicaragua.
- Se ejecutaran campañas de sensibilización ambiental con apoyo de los medios de comunicación social locales y las Comisiones Ambientales Municipales.
- Formados promotores ambientales a nivel de la población juvenil.



## 5. PLAN OPERATIVO ANUAL 2007

### 5.1 POLITICA DE MANEJO DE CUENCAS Y RECURSOS NATURALES

Lineamiento / Resultado	Acciones	Metas Físicas	Monto en Córdobas
Proteger nuestras principales reservas de agua de la contaminación, asegurando su calidad con el manejo participativo de los recursos naturales de las cuencas en el seno de los Consejos Comunales.			
Restauración de las áreas más sensibles de sub cuencas ubicadas entre 13 departamentos y 43 municipios del País.	Establecer y manejar sistemas productivos ambientales (agroforestales y silvopastoriles)	47,000 hectáreas en 8,371 fincas de familias productoras rurales en 9 sub cuencas ubicadas en 24 municipios del Pacífico y norcentro y familias en las comunidades indígenas de la RAAS y RAAN.	8,287,484
	Establecer sistemas productivos con enfoque agroambiental para el Manejo Sostenible de la Tierra en zonas secas en coordinación con el MAGFOR, INAFOR, INTA, IDR, FUNICA.	En 7 municipios afectados por la sequía (San Francisco Libre, Jicaral, Sauce, Achuapa, Santa Rosa del Peñón, San Francisco del Norte y Cinco Pinos)	1,757,500
	Elaborado diagnóstico de protección y plan de acción para la cuenca del río Negro.	Elaborado Documento de proyecto para implementar plan de acción.	925,000
	Ejecutados proyectos de prevención y mitigación ante fenómenos naturales	14 proyectos en 11 municipios : Managua, El Crucero, San Francisco Libre, Dólores, Santa Teresa, San Juan de Río Coco, Quilali, Murra, Jalapa, Matagalpa y Jinotega.	6,436,723



## 5.2 POLITICA DE CONSERVACION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Lineamiento / Resultado	Acciones	Metas Físicas	Monto en Córdoba
Promover la conservación de la biodiversidad y la convivencia, vigilancia y el aprovechamiento sostenible de las áreas protegidas por parte de sus pobladores, empresarios y organismos que trabajan en las áreas y sus comunidades aledañas.			
Manejo y protección del sistema nacional de áreas protegidas	La población de la Costa Caribe (Bosawás) serán beneficiados con un proyecto binacional Corazón (Nicaragua-Honduras) para la protección y conservación de la reserva.	Facilitar el proceso para la regularización de la tenencia de la tierra y los recursos naturales en 6 territorios indígenas de la Reserva.  Actualización de 2 Planes de Manejo y las normas de uso de los 6 territorios indígenas en Bosawas.	6,047,910
	Elaborar y aprobar planes de manejo de áreas protegidas prioritarias	8 Áreas protegidas: Volcán Pilas El Hoyo, Momotombo, Península de Chiltepe, La Flor, Isla de Ometepe, Isla Juan Venado y Lago de Apanás.	1,036,000
Manejo y protección del sistema nacional de áreas protegidas.	Declaración de Cayos Perlas como áreas protegidas.	18 cayos protegidos	200,000
	Priorizar los sitios, sistemas ecológicos y especies clave para la conservación in situ de la biodiversidad, mediante procesos de participación ciudadana efectivos.	Identificados ecosistemas de conservación en 72 áreas protegidas.	3,631,550

### 5.3 POLITICA DE MEJORA DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Lineamiento / Resultado	Acciones	Metas Físicas	Monto en Córdobas
Propiciar un medio ambiente sano para la población nicaragüense garantizando la armonía entre el desarrollo socioeconómico con el cuidado del medioambiente.			
Prevención y Reducción de la contaminación ambiental	Elaborar e implementar un plan de seguimiento a todos los permisos ambientales otorgados en los últimos 5 años (en coordinación con los Consejos de Participación Ciudadana, Comisiones Ambientales Municipales y SERENA).	Inspecciones realizadas a 50 proyectos e industrias, priorizando Managua, Masaya, Granada, León y Chinandega.	1,480,000
	Oficializados Manuales de Buenas Practicas en diferentes actividades económicas.	5 manuales entregados y capacitados a los sectores como el café, industria láctea, mataderos, construcción y tenería.	370,000
Prevención y Reducción de la contaminación ambiental	Formular Planes y Programa de Gestión Ambiental para el Sector Industrial y de Servicio en Managua.	11 industrias priorizadas con planes de gestión ambiental	129,500
	Distribuidas las Máquinas Recuperadoras y Recicladoras de CFCs a Talleres de Refrigeración Domésticas e Industrial seleccionados.	14 maquinas entregadas y capacitados 100 talleres en conjunto con INATEC.	925,000

#### 5.4 POLITICA DE MITIGACION Y ADAPTACION DE LA VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMATICO

Lineamiento / Resultado	Acciones	Metas Físicas	Monto en Córdobas
Preparar a la población para mitigar la vulnerabilidad y adaptarse ante el cambio climático.			
Preparados los pequeños y medianos productores para reducir su vulnerabilidad ante el cambio climático.	Formulación del proyecto de captura y venta de carbono para el Mecanismo de Desarrollo Limpio denominado " Sistema Regional de Pago por Servicios Ambientales a Campesinos.	1 proyecto en 8,967 hectáreas, beneficiando a 1,841 productores del municipio de San Francisco Libre y la sub cuenca del Río Grande de Carazo.	925,000

#### 5.5 POLITICA DE DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL

##### EDUCACION AMBIENTAL

Lineamiento / Resultado	Acciones	Metas Físicas	Monto en Córdobas
<b>Lineamiento:</b> Sensibilizar a la población para el cuidado y buen manejo de los recursos naturales, la biodiversidad y el medio ambiente.			
Estudiantes de educación formal primaria y secundaria.	Organización y celebración de Feria Nacional de la Tierra y Semana del Día Mundial del Medio Ambiente.	Montar Stand, Realizar Exposiciones, apoyar la logística y la participación de los consejos de ciudadanía municipal.	185,000
	Elaborados en conjunto con el Ministerio de Educación (MINED) tres Textos Escolares de Educación Ambiental para 2do, 6to grado y 3er año de Secundaria.	3 textos escolares: una Cartilla Ambiental llamada "Mi Comunidad y Yo" para los y las estudiantes de segundo grado; una Guía de Educación Ambiental "Elaborando Mí Diario Ambiental" para los y las estudiantes de sexto grado y una Guía sobre cambio climático llamado "Los Jóvenes frente al Cambio Climático" ¡¡Salvar el clima, salvar nuestro planeta, es nuestra responsabilidad!!!, para los y las estudiantes del noveno grado	148,000



## NICARAGUA NATURALMENTE UNICA

- “Nuestro país es realmente único en lo que a sus atributos y condiciones naturales se refiere”.
- “Por estar ubicado en el centro del Istmo Centroamericano, Nicaragua constituye el punto medio del puente biológico de la región, puente por donde transitan especies del hemisferio norte como del hemisferio sur”.
- “En nuestro país convergen diferentes especies vegetales y animales que naturalmente se distribuyen o hacia el sur o hacia el norte, tal es el caso del Quetzal, el Aguila Harpía, el Pavón, Cocodrilos, varias especies de serpientes, saurios, anfibios e incluso mamíferos como los chanchos de monte, y pequeños felinos silvestres”.

